



Ayuntamiento de Adiós

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 2

Reunidos en el despacho de Secretaría, de la sede de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Valdizarbe las personas que más abajo se relacionan, el día 29 de diciembre de 2025, a las 14:00 horas, con objeto de dar cumplimiento a la base novena de los pliegos reguladores de las condiciones administrativas por los que se rige la contratación, y constituir la correspondiente Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Contrato Rehabilitación de Fuente y Camino (CDZM)		
Procedimiento: Abierto inferior al umbral comunitario	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Administrativo Obras
Presupuesto base de licitación: 46.330,78 € IVA excluido	Impuestos: 21% IVA 9.729,46 €	Presupuesto Base IVA incluido: 56.060,24 euros
Valor estimado del contrato: 46.330,78 € IVA excluido	Impuestos: 21% IVA 9.729,46 €	Total: 56.060,24 €

La composición de la Mesa de Contratación es la siguiente:

Presidente	Miguel Ansa Reta
Vocal Interventora	Marta Ozcoidi Iribarren
Vocal y Secretaria de Mesa	María Purificación Martínez Dotor

Tras la constitución de la Mesa, conforme a lo regulado por los artículos 96 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, Secretaría accede a la Plataforma de licitación electrónica de Navarra y procede a la apertura de las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 1. "DOCUMENTACIÓN GENERAL Y ADMINISTRATIVA"

Se procede a la comprobación de la presentación de la declaración del cumplimiento de los requisitos de participación de quienes han licitado en el procedimiento, según ANEXOS aprobados junto al pliego, con el siguiente resultado:

Empresa Licitadora	Presenta ANEXOS I y II
Obras y Servicios XEGO17 S.L	SÍ CONFORME





Ayuntamiento de Adiós

NATUREX Obras y Energía S.L.	SÍ CONFORME
------------------------------	-------------

Acreditado el cumplimiento de las condiciones previas para licitar por las dos empresas presentadas, la Mesa de Contratación declara admitidas las proposiciones presentadas; tras esto, prosigue la Mesa con la apertura del sobre número 2 aportado por las empresa licitadoras.

APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 2. "CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS"

Se procede por Secretaría a la apertura del sobre número 2 de la empresa licitadora con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA
Obras y Servicios XEGO17 S.L	• Análisis del proyecto • Plan de obra • Análisis de afecciones al entorno
NATUREX Obras y Energía S.L.	• Análisis del proyecto • Plan de obra • Análisis de afecciones al entorno

En base a la documentación aportada por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación **ACUERDA**:

PRIMERO.- Ordenar que, para la correcta adjudicación del contrato, el estudio y realización de la propuesta de valoración de la documentación del sobre 2 se realice por el equipo técnico dándole a este el tiempo que precise para estudiar detalladamente la documentación presentada y poder así realizar una propuesta de valoración fundada.

SEGUNDO.- Dejar constancia que se convocará, a la mayor brevedad posible, la Mesa de Contratación para proceder a valorar los criterios técnicos del sobre 2 en base al informe que emita el equipo técnico y asimismo, proceder a la apertura del sobre 3 en el despacho de Secretaría de la Sede de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Valdizarbe.

Presidencia da por terminada la reunión a las 14:32 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia y Vocales.





Ayuntamiento de Adiós

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

